

80 Ducados aplicados a la disposicion del señor
rey de la Real Junta de Comercio no quitara ni
rompiera la menor parte de la obra ni el Conducito
o arsequia de dha fuente de Loro y Con esta nove
dad paso a las Casas del Sr. Corregidor para bi
gando a sumas lo expresado en dho auto y le
suplico le fizea merced de Concurria a labrar
de dha obra y sumas lo executado donde le ba
lle en compania de dho Sr. Antonio Mathias
y reconocida la fabrica que se estaba executando
solo era limpiar la arsequia siguiendo su suelo
y pared y lo que mas le gone en cuidado al que lo ha
ya esta conclusion de dho auto en que se reserva por dho
Sr. Antonio Mathias el proveer lo que Convenza o
bien lo executado hasta aqui por el que propone y
no pudiendo dudarse que lo executado es en virtud
de decreto de esta Audiencia, a proposicion de dho Don
Antonio. Lo pone en su noticia para que reconozca
do no haberse excedido en el encargo como sobre
este punto la de liberacion que mas sea de su punto
y previene tambien que para escusar las dudas y
diferencias que se pueden ofrecer despues de execu
tado dho reconocimiento. Se reconozca y se ponga por
obligacion al clero que ay de donde oy sale el
agua por el escuaido hasta arriba a la pared y
en atencion de estar convenido con dho auto
y ser unica de la preciosa obligacion de esta
Audiencia, para lo cobro de las aguas por no contra ve
nir en todo ni en parte a lo proveido Suplica
esta Audiencia si quere servido ha de acuerdo pa

